

Enfermería *profesión*

Periódico de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana



DESDE LOS CENTROS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL SE RECOMIENDA ACUDIR A INFORMARSE ENTRE 4 Y 6 SEMANAS ANTES DE VIAJAR.

La importancia de la vacunación antes de comenzar un viaje



El tabaco causa el 30% de todos los tipos de cáncer



Sanidad activa el programa para prevenir golpes de calor



Más de 25.500 nuevos donantes en la Comunitat

Dona Sangre
365 días, 365 motivos

Disfrutar del viaje requiere de una buena protección sanitaria

LOS CENTROS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL DISPONEN DEL MATERIAL HUMANO Y TÉCNICO PARA QUE EL TURISTA HAGA EL VIAJE CON GARANTÍAS



EN DETERMINADOS PAÍSES LA VACUNACIÓN FORMA PARTE DE LOS REQUISITOS DE ENTRADA

NORMAS GENERALES PARA EVITAR BEBIDAS Y ALIMENTOS EN MAL ESTADO:

1. Comer sólo alimentos que han sido cocinados totalmente y todavía estén calientes.
2. Evitar alimentos no cocinados (excepto frutas y verduras que puedan ser peladas) y frutas con la piel dañada.
3. Evitar platos que contengan huevos crudos o poco cocinados.
4. Evitar los alimentos de puestos callejeros
5. Evitar los helados de procedencia no controlada.
6. Cocer la leche no pasteurizada antes de consumirla.
7. Hervir el agua para bebida si se duda sobre su potabilidad; si no es posible, puede usarse un filtro o un desinfectante adecuado.
10. Evitar el hielo, excepto si está elaborado con agua.
11. Las bebidas y refrescos precintados y las bebidas calientes suelen ser seguras.

Llega el verano y con él aumentan los desplazamientos. Vacaciones para las que muchos viajeros eligen como destino, por unas causas u otras, países en vías de desarrollo donde, por sus características específicas, el riesgo de contraer diversas enfermedades es muy elevado.

Viajar con la protección sanitaria adecuada también es importante para disfrutar del país que se visita.

Los profesionales sanitarios especializados informan al paciente, de manera detallada y precisa, sobre vacunación obligatoria y/o aconsejada, enfermedades más frecuentes asociadas a los Viajes

Internacionales y las formas para combatirlas. La alimentación e ingesta de bebidas son otros aspectos a tener en cuenta antes de partir.

Se trata de una labor de educación sanitaria que recomienda el Grupo de Trabajo en Vacunaciones del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, Cecova.

Los Centros de Vacunación Internacional dependientes del Ministerio de Sanidad y ubicados en la mayoría de las capitales de provincia españolas, disponen del material humano y técnico necesario para cumplir con esta importantísima misión, para que el turista pueda realizar con

Un 80% de los viajeros españoles todavía no se vacuna antes de iniciar la travesía, según datos aportados por el Ministerio de Sanidad

garantías este tipo de viaje a zonas en las que, de otra manera, podría ocasionarle graves problemas de salud. Según datos del Ministerio de Sanidad, durante 2010 estos centros de vacunación internacional atendieron a 191.087 viajeros, lo que supone un incremento del 1,01% en vacunas administradas, con respecto al año 2009.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer ya que según datos de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior, un 80% de los viajeros españoles todavía no se vacunan antes de partir. Cabe recordar que la obligatoriedad de vacunación se da

en zonas muy concretas. Así, la vacunación contra la Fiebre Amarilla sólo es obligatoria en algunos países del África subsahariana.

Otra vacunación exigible es la Meningitis Meningocócica, pero sólo en Arabia Saudí, país al que en la época de peregrinación (Hadj) acuden millones de viajeros de todo el mundo y se producen situaciones de hacinamiento.

Con el objetivo de concienciar a los viajeros sobre la importancia de la vacunación y otras recomendaciones sanitarias, el Ministerio de Sanidad ha puesto en marcha este año la campaña "La salud también viaja 2011".

Cada 10 minutos muere una persona a causa de los efectos nocivos del tabaco

ENFERMERÍA RECUERDA LA IMPORTANCIA DE EDUCAR EN HÁBITOS SALUDABLES Y APLAUDEN LOS EFECTOS BENEFICIOSOS DE ENDURECER LA LEY ANTITABACO



ENFERMERÍA APLAUDE LA NUEVA LEGISLACIÓN ANTITABACO

El tabaco causa el 30% de todos los tipos de cáncer. Según datos de la Encuesta de Salud de la Comunidad Valenciana, el 25% de los chicos y el 29% de las chicas de entre 16 y 24 años fuman.

La Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo estiman que sólo en nuestro país, cada 10 minutos muere una persona por causas directamente relacionadas con el tabaco, esto significa 6 fallecimientos a la hora, 150 al día, y unos 55.000 al año.

Los profesionales de enfermería recuerdan que "las per-

sonas que fuman tienen 20 veces más probabilidades de sufrir cáncer de pulmón y el 85% de las muertes por esta patología está relacionado con el consumo de cigarrillos".

Está demostrado que educar en salud y actuar en edades tempranas en la promoción de la salud es imprescindible para tener una sociedad de adultos más sanos, aseguran desde el Consejo Oficial de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova), cuyo presidente, José Antonio Ávila reclama la presencia de

enfermeras escolares en los colegios e institutos para que desarrollen estas políticas de promoción y prevención de la salud.

Además, el colectivo enfermero plaude el "efecto beneficioso para la salud" de la modificación legislativa que endureció la legislación antitabaco, a principios de este año 2011, al prohibir su consumo en lugares públicos.

De esta forma se ha protegido a los no fumadores de los efectos nocivos del tabaco y se ha visto reducido el número de fumadores.

El 90% de los casos de cáncer de piel pueden curarse con la detección precoz

LA AGRESIVIDAD DE LOS RAYOS ULTRAVIOLETA, PRINCIPALES CAUSANTES DEL MELANOMA MALIGNO CUTÁNEO, AUMENTA ENTRE LAS 11 Y LAS 16 HORAS

La exposición solar puede acarrear la aparición de un melanoma, aunque también pueden aparecer otras afecciones cutáneas que hay que prevenir. Los expertos advierten que la agresividad de los rayos ultravioleta, principales causantes de este tipo de cáncer, aumenta entre las 11 y las 16 horas.

Los profesionales de enfermería recomiendan una exposición al sol progresiva. Así, a los 10 días la piel estará preparada para aguantar exposiciones más prolongadas, evitando los rayos de mediodía.

Detectados a tiempo el 90% de los casos de cáncer de piel pueden curarse. De ahí la importancia del diagnóstico precoz del melanoma que empieza por explorarse uno mismo la piel con cierta frecuencia.

En 2010 un total de 2.896 personas fueron revisadas por las unidades móviles de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), que colabora con la conselleria de Sanitat en la campaña anual de prevención del melanoma. De todas ellas se detectaron 173 personas con diagnóstico de melanoma que precisaron in-

greso en los hospitales de la Comunitat, según el conseller de sanidad Luis Rosado.

Cabe recordar que un factor de protección solar por debajo de 20 es insuficiente.

Por contra, tomar el sol con control es muy beneficioso para las personas mayores, pues activa la vitamina D, pero no es aconsejable durante el embarazo. Así, una dieta rica en frutas y verduras, saber seleccionar la crema solar adecuada y limpiar la piel e hidratarla habitualmente pueden proteger frente a la severidad del sol.

INCIDENCIA DEL MELANOMA EN LA C.V.

- Anualmente se producen 2,8 casos en hombres por 100.000 habitantes y 2,4 casos en mujeres, lo que supone cerca de 178 casos nuevos al año.

- En 2008 se produjeron en la Comunitat 93 fallecimientos por melanoma.

- En concreto, 59 hombres y 34 mujeres, lo que supone el 0,28% del total de muertes en varones y el 0,18% del total de la mortalidad femenina.

Una de cada seis personas sufre enfermedades olvidadas

La Asociación Fontilles, miembro de la Federación Internacional de lucha contra la Lepra (ILEP) y de las coordinadoras de ONGD Estatal y de la Comunidad Valenciana, ha puesto en marcha una campaña de sensibilización para explicar la relación entre la pobreza y las llamadas enfermedades olvidadas. Según datos del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, "Hay más de mil millones de personas desnutridas en todo el mundo, una cifra equivalente a la suma de la población de América del Norte y de Europa". La OMS advierte que "alrededor de mil millones de personas, una de cada seis personas, están afectadas por una o más enfermedades Tropicales Desatendidas". La coincidencia de cifras no es casual ya que el hambre hace que las personas estén más débiles frente a

las enfermedades y, a su vez, la falta de salud tiene graves consecuencias para la economía familiar y del país. Enfermedades como la lepra, siguen presentes en muchos países y, a pesar de que en algunos casos se conoce un tratamiento eficaz, no se pueden erradicar por la falta de acceso a los servicios sanitarios o porque éstos no existen. Fontilles trabaja actualmente en 14 países. En la India lleva a cabo seis proyectos de cooperación sanitaria que se centran en la rehabilitación física de los afectados por la lepra: cirugía reconstructiva, fisioterapia, y prevención de discapacidades. Todos los proyectos tienen además un componente socio-económico. Actividades que ayudan a los afectados a salir de la pobreza y a contribuir al desarrollo de la comunidad a la que pertenecen.

Enfermedades como la lepra siguen presentes en muchos países, a pesar de que en algunos casos se conoce un tratamiento eficaz, no se pueden erradicar por falta de acceso sanitario



EL HAMBRE HACE QUE LAS PERSONAS ESTÉN MÁS DÉBILES FRENTE A LA ENFERMEDAD. / APUNTESDELCAMINO.WORDPRESS.COM

Aumentan los menores de 16 años con un piercing o un tatuaje

El piercing o el tatuaje es una moda que se extiende incluso entre los menores de edad. Un tercio de los adolescentes que lleva esta pieza está convencido de que su utilización no entraña ningún riesgo. Aunque hay jóvenes que aseguran conocer dichos riesgos, los limitan a infecciones locales. Sin embargo, los profesionales sanitarios advierten que existen otras complicaciones como las enfermedades bucales, necrosis, granulosas o la parálisis de párpado.

Un estudio realizado recientemente en Cataluña a 526 alumnos de 3º y 4º de ESO desvela que la media de edad de los jóvenes que llevan un piercing o un tatuaje es de entre 13 y 15 años, es decir, por debajo de la edad legal establecida para colocarlo sin autorización. Los expertos aconsejan consultar a un profesional sobre los riesgos que supone la colocación de una de estas piezas en la lengua u otras zonas más comprometidas.

Los profesionales sanitarios recuerdan que la colocación de estas piezas pueden acarrear riesgos como enfermedades bucales, necrosis o parálisis del párpado

Riesgo de deshidratación con la llegada de las altas temperaturas

Con el aumento de las temperaturas estivales los profesionales sanitarios recomiendan incrementar la ingesta de líquidos, evitar las comidas copiosas que pueden aumentar la temperatura corporal y ralentizar la circulación, aportar sales minerales al cuerpo, usar ropa fina, no apretada y de colores claros, usar protección para los rayos solares y evitar esfuerzos físicos innecesarios y tener especial cuidado con niños y ancianos. Por contra, durante los meses

de verano los expertos aconsejan ingerir más frutas y verduras ricas en líquidos. Advertencias que pueden evitar los síntomas de deshidratación que se puede dar en una persona ante un exceso de calor. Entre los síntomas más comunes de la deshidratación destacan el dolor de cabeza, la fatiga, mareos, náuseas, calambres musculares, predisposición a tener infecciones y disminución del rendimiento físico así como un color más oscuro de la orina.



LOS PROFESIONALES RECOMIENDAN AUMENTAR LA INGESTA DE LÍQUIDOS. / NOTICIAS DE NAVARRA

Alimentación variada y ejercicio físico moderado para esos kilos de más

LA MEJOR FORMA DE ADELGAZAR ES CONSULTAR PREVIAMENTE A UN PROFESIONAL SANITARIO QUE OFREZCA ASESORAMIENTO SERIO Y RESPONSABLE



UNA BUENA ALIMENTACIÓN INCLUYE TRES COMIDAS CON FRUTAS Y VERDURAS

Con la llegada del verano aumenta la ingesta de dietas hiperprotéicas para perder peso rápidamente. En ellas se eliminan los hidratos de carbono y, aunque permiten perder unos kilos en poco tiempo, pueden resultar perjudiciales para el metabolismo.

Por ello, el colectivo de enfermería aconseja consultar previamente a un profesional sanitario que ofrezca asesoramiento serio y responsable sobre la mejor forma de adelgazar. Además, recuerdan que la forma idónea de perder peso es mantener hábitos saludables.

El ejercicio físico moderado, al menos media hora al día, y una alimentación rica que incluya tres comidas principales con verduras y fibra, y dos tentempiés constituyen una buena alimentación. Pero para que estas comidas sean equilibradas deben incluir al menos tres piezas de fruta, así como alimentos proteicos con poca grasa como carnes, pescados y huevos, y beber un litro y medio de agua al día. Por contra, una dieta hiperproteica puede sobrecargar los riñones o el hígado. El organismo busca en la grasa

los hidratos de carbono que necesita, lo que a su vez genera un efecto anorexígeno, es decir, quita el apetito y tampoco consigue modificar los hábitos alimenticios hacia prácticas más equilibradas y saludables.

Además, ningún alimento aporta lo necesario para estar bien nutrido, salvo la leche materna en los bebés y las entidades colegiales de enfermería advierten, por tanto, sobre las consecuencias negativas para la salud que pueden acarrear este tipo de las dietas ricas en proteínas.

Uno de los retos es fidelizar a los nuevos donantes de sangre

UN TOTAL DE 25.587 CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DONARON SANGRE POR PRIMERA VEZ EN 2010. UN ACTO SOLIDARIO QUE SALVA VIDAS

"Más sangre. Más Vida". Con este lema se ha celebrado en 2011, el Día Mundial del Donante de Sangre. Una jornada en la que se ha recordado la necesidad de este bien que no puede conseguirse de otra forma sino es gracias a la donación voluntaria.

En 2010 se consiguieron un total de 187.228 donaciones de sangre en la Comunitat: 61.112 de Alicante, 21.530 de Castellón y 104.586 de Valencia. Esto supone un incremento en el número de personas que se solidarizan con la donación.

Sin embargo, no es suficiente. El mayor reto de los profesionales sanitarios que trabajan en el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana es fidelizar a esos nuevos voluntarios. Sólo el pasado año se consiguió que 25.587 ciudadanos de la Comunitat se comprometieran con la donación de sangre. En esta labor de fidelización tiene un importante papel la enfermería.

En el Centro de Transfusiones de la Comunidad trabajan actualmente 15 profesionales de enfermería, y otros 30 en los equipos móviles que cada día

viajan por las poblaciones de Castellón, Valencia y Alicante con un reto: obtener las 800 unidades diarias de sangre que se necesitan para abastecer a toda la red sanitaria.

Antes de la donación se extraen una serie de muestras que servirán, además de para controlar el buen estado de la sangre, controlar también la salud del donante, lo que da una gran seguridad a la hora de realizar una transfusión.

Se trata de un acto solidario que salva vidas y estos servicios son esenciales en todos los sistemas sanitarios.

REQUISITOS PARA DONAR SANGRE

1. Edad: entre 18 y 65 años.
2. Peso: superior a 50 kilos.
3. No donar en ayunas.
4. No haber viajado, en el último año, a zonas endémicas de paludismo (algunos países de Hispanoamérica, África y Asia)
5. No realizar prácticas de riesgo que faciliten el contagio de hepatitis o Sida.
6. No haber tenido infecciones víricas (catarro o faringitis) en los últimos 7 días.
7. El antecedente de enfermedades, operaciones o tomar medicamentos deben ser valorados por el médico responsable de la unidad de donación.

ALCER lanza una campaña para aumentar las donaciones

La Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales (ALCER) ha lanzado, en el Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos, su campaña "Más positivos. Más solidarios. Más donantes de órganos. Más motivos."

El objetivo de la misma es aumentar la cifra donaciones de órganos ya que, según fuentes de la entidad, la situación de crisis económica influyó en que menos personas aceptaran donar órganos de sus familiares fallecidos en el año 2010.

Afortunadamente, en lo que va de año ha aumentado un 10% el número de donantes de órganos. Esto se traduce en una mayor actividad trasplantadora, y de permanecer esta tendencia ascendente, estaríamos asistiendo a un importante impulso de la esperanza de vida para muchas personas.

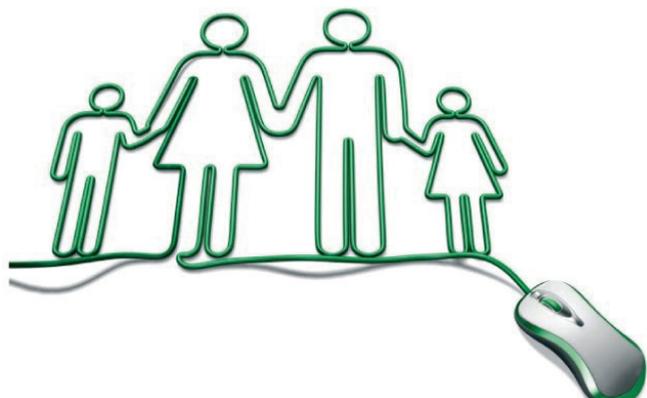
La Organización Nacional de Trasplantes (ONT) ha publicado en su página web (<http://www.ont.es>) una guía para las personas que deseen ser donantes de órganos y no sepan como hacerlo. En primer lugar, la ONT aconseja solicitar la tarjeta de donante a través del teléfono 902300224 o el correo electrónico ont@mspsi.es, si bien, debe de conocer que la tarjeta no tiene valor legal, sino únicamente testimonial. En este sentido, la ONT recomienda que en vida manifestemos nuestro deseo ya que si la familia es conocedora de la decisión del fallecido, tiende a respetar la voluntad del mismo.

La donación de órganos constituye para muchas personas una oportunidad para mejorar su calidad de vida o, incluso, la única opción terapéutica para seguir viviendo.

La Asociación para la Lucha Contra Enfermedades Renales aconseja pedir la tarjeta de donante e informar a los familiares sobre los deseos de ser donante de órganos



Más positivos
Más solidarios
Más donantes de órganos



PARA MUCHAS PERSONAS ES UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR SU VIDA

La Ley de Igualdad de Trato amplía la definición de discriminación

La Ley Integral para la Igualdad de Trato inicia el trámite parlamentario con el rechazo de PP, CiU y PNV a la tramitación urgente tras un largo proceso de gestación por parte del Ministerio de Sanidad. El proyecto de Ley incluye de forma explícita las condiciones o circunstancias que no pueden ser objeto de discriminación y que la Constitución no menciona expresamente, como la discriminación por enfermedad o la orientación y la identidad sexual, entre otras.

Con ello se actualizan las definiciones de discriminación directa, indirecta y medidas de acción positiva, e incorpora al ordenamiento jurídico la discriminación por asociación y discriminación por error, la discriminación múltiple, el acoso discriminatorio, la inducción, la orden o instrucción de discriminar o la represalia. Incluye aspectos como la eliminación de las subvenciones públicas a los colegios que segreguen al alumnado por sexos.

El proyecto de Ley incluye de forma explícita las condiciones o circunstancias que no pueden ser objeto de discriminación

Las manos limpias evitan enfermedades y salvan vidas

El lavado de las manos ha sido considerado siempre como una más de las rutinas de la higiene personal, sin embargo es algo más. La Organización Mundial de la Salud (OMS) asegura que con una buena higiene de manos se podrían evitar más del 60% de las enfermedades que se transmiten por esta vía.

En el Día Mundial de la Higiene de Manos de este año las organizaciones colegiales de enfermería han pedido el esfuerzo de los profesionales

en la prevención de las infecciones que se transmiten a través de las propias manos en la actividad sanitaria que son una causa muy importante de muerte y discapacidad en el mundo. Simplemente el hecho de lavarse las manos con agua y jabón y descontaminarlas con un antiséptico de solución hidroalcohólica, se ha demostrado que reduce en un alto grado el riesgo de infección. Se trata de una acción muy simple que puede salvar vidas.



ESTE GESTO PREVIENE INFECCIONES QUE SE TRANSMITEN POR LAS MANOS

Una apuesta por ampliar y agilizar la gestión de los cuidados

La española es una población envejecida. En 2010 el porcentaje de personas mayores de 65 años fue del 17% según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Ésto supone un incremento de las enfermedades crónicas y, por tanto, la necesidad de profesionales de los cuidados.

Así, en los próximos años los profesionales de enfermería incrementarán su papel en el seno del equipo de Atención Primaria, que se encarga de la formación e información del paciente, de la atención domiciliar y ambulatoria programada y urgente y de la elaboración de un plan de cuidados de forma programada con la Unidad de Hospitalización Domiciliaria.

A lo largo de la legislatura que acaba de comenzar, la Conselleria de Sanidad prevé extender al resto de departamen-

tos de Salud de la red asistencial autonómica las figuras del enfermero gestor de casos y del enfermero de enlace entre Atención Especializada y Primaria, que actualmente ya funcionan en cinco departamentos (General de Castellón, General de Alicante, Elche, Requena y La Fe).

La función de la enfermera gestora de casos es la de encargarse del seguimiento del paciente, de la resolución de dudas y de la coordinación de todos los recursos asistenciales. En concreto, la enfermera gestora de casos hace el seguimiento telefónico diario de los pacientes, cumplimenta la hoja de seguimiento con la información proporcionada por el paciente, al que se le suministra un kit con dispositivos para la toma de constantes y su transmisión vía teléfono móvil o por Internet.

La enfermera gestora de casos hace el seguimiento diario del paciente, al que se le suministra un kit con dispositivos para la toma de constantes y su transmisión vía teléfono móvil o por Internet.



UNA ENFERMERA REvisa LOS DATOS OBTENIDOS DE UN PACIENTE. / TORREVIEJA-SALUD

La Enfermera a Demanda puede controlar la hipertensión arterial

Un 25% de la población adulta padece hipertensión arterial, una dolencia silenciosa que provoca un grave nivel de riesgo de sufrir una insuficiencia cardíaca, un infarto de miocardio o lesiones en el riñón. Los profesionales de enfermería advierten sobre la necesidad de adoptar medidas higiénico-sanitarias y preventivas para frenar la extensión de esta enfermedad y recuerdan la existencia en los centros de salud de la consulta de Enfermería a Demanda donde

se puede pedir cita previa con una enfermera, que desarrolla, entre otras actividades, funciones de asesoramiento en hábitos saludables y controla regularmente los niveles de tensión arterial.

El exceso de peso o la ausencia de ejercicio físico y los malos hábitos alimentarios pueden provocar esta enfermedad junto a la diabetes y la obesidad, es uno de los llamados 'factores de riesgo cardiovascular' más prevalentes en España.

La hipertensión arterial, junto a la diabetes y la obesidad, es uno de los llamados 'factores de riesgo cardiovascular' más prevalentes en España

Cómo reducir los infartos durante los eventos deportivos

La presencia de profesionales sanitarios cualificados y experimentados, tener preparado un plan de evacuación o el traslado al hospital más cercano, contar con equipos especiales bien ubicados, disponer de un sistema de comunicación y gestión de emergencias, y contar con los medios necesarios para poder atender a las víctimas de infartos durante la celebración de un evento deportivo son algunas de las recomendaciones que ofrecen expertos

europeos en cardiología para reducir el número de infartos de miocardio en estadios y otras instalaciones deportivas.

En el estudio, basado en la revisión en 2010 de los planes de seguridad cardiovascular que se ha realizado en 190 estadios de fútbol más grandes, desvela que la media de las paradas cardíacas es de una por cada 260.000 espectadores, si bien hay casos en que se produce en uno de cada 600.000 espectadores.



LA INCIDENCIA MEDIA DE LAS PARADAS CARDÍACAS ES DE 1 POR CADA 260.000 ESPECTADORES

"Ayudar a vivir a los que van a morir como nos ayudan a nacer"

ENTREVISTA A LOURDES GUANTER, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS (AECPAL) E ISIDRO GARCÍA, REPRESENTANTE DE ESTA SOCIEDAD CIENTÍFICA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA



LA PRESIDENTA DE AECPAL Y EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN EN LA C.V. DURANTE LA ENTREVISTA

Valencia ha sido la última ciudad en acoger las Jornadas Nacionales de Enfermería en Cuidados Paliativos. En un momento en el que el Consejo de Ministros ha aprobado el anteproyecto de la Ley reguladora de los Derechos de la Persona ante el Proceso Final de la Vida, más conocida como Ley de Muerte Digna, la presidenta de la Asociación Nacional de Enfermería en esta materia (AECPAL), Lourdes Guanter, y el representante de la misma en la Comunidad Valenciana, Isidro García, nos cuentan qué creen que puede aportar esta Ley a la sociedad y a los profesionales sanitarios.

En 2007 el Consejo Interterritorial aprobó la Estrategia en Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud en la que participó activamente la asociación enfermera junto con otras sociedades científicas. Uno de los objetivos consensuados fue la necesidad de dotar a los equipos de cuidados paliativos de profesionales con formación suficiente, es decir, con un grado de capacitación específico de nivel master, en ausencia en la actualidad, de una especialidad reconocida. Así, "la ley debería garantizar al paciente que hay un equipo de profesionales formados que va a respetar sus derechos e inte-

reses, en el marco de nuestros códigos deontológicos y profesionales.", recuerda la presidenta de AECPAL.

"Además, el modelo de atención paliativa debe estar afianzado en los niveles básicos, primaria y hospitalaria y potenciado en los recursos específicos, constituidos por expertos en la atención integral paliativa. Para ello, es necesaria la formación. Pero para todo esto tienen que haber recursos. En España hay 420 recursos pero necesitaríamos 700, si quisiéramos llegar a la población que está necesitando atención paliativa." Se trata de una Ley que no despenaliza el suicidio

asistido ni la eutanasia. El representante de autonómico de AECPAL recuerda que "no está contemplado ni regulado por nuestra ley y tampoco por nuestras buenas prácticas recogidas en los códigos deontológicos de la profesión enfermera. Quizá uno de los grandes problemas es que nos encontramos con situaciones de alta fragilidad y vulnerabilidad en los procesos de final de vida como para que el paciente pueda actuar de forma autónoma en la toma de decisiones. Para esto hay un registro de voluntades anticipadas autonómico y otro nacional, con validez jurídica, que garantiza que uno pue-

da decidir y expresar que se preserven y mantengan sus decisiones como si la misma persona pudiera hacerlo si estuviera en condiciones".

Desde la asociación se asevera que cuidar, acompañar y aliviar los síntomas más prevalentes de la enfermedad avanzada, como el dolor en un 80% de los casos de pacientes con diagnóstico de cáncer, es la razón de nuestro quehacer diario. Por ello, la presidenta recuerda que la profesión tiene que seguir avanzando hacia la especialidad "porque nuestro papel como enfermeras es ayudar a vivir a los que van morir igual que nos ayudan a nacer".